



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-07225-25 Concursos internos desiertos. Nuevos llamados en modalidad abierto (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno dispuesto por Decreto N° DECRE- 2024-728-E-JUSNEU-TSJ, Inc. 2°), Anexo I, orden N° 12, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Defensoría de los Derechos del Niño/a y Adolescente de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Junín de los Andes, que tramitó por Expte. N° 354-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana y el llamado a concurso interno dispuesto por Acuerdo N° 6409, Punto 8, Inc. 3°), para cubrir un cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, con destino a la Unidad Operativa del Ministerio Público de la Defensa de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Chos Malal, que tramitó por Expte. N° 158-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

Que no se registraron inscriptos con la categoría requerida para acceder a los cargos a cubrir, por lo que habrán de declararse desiertos los mencionados llamados, y disponerse nuevamente bajo la modalidad interno abierto con traslado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Declarar desierto el concurso dispuesto por Decreto N° DECRE- 2024-728-E-JUSNEU-TSJ, Inc. 2°), Anexo I, orden N° 12, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Defensoría de los Derechos del Niño/a y Adolescente de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Junín de los Andes, que tramitó por Expte. N° 354-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

2°) Llamar a concurso interno abierto con traslado, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Defensoría de los Derechos del Niño/a y Adolescente de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Junín de los Andes.

3°) Declarar desierto el concurso dispuesto por Acuerdo N° 6409, Punto 8, Inc. 3°), para cubrir un cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, con destino a la Unidad Operativa del Ministerio Público de

la Defensa de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Chos Malal, que tramitó por Expte. N° 158-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

4°) Llamar a concurso interno abierto con traslado, para cubrir un cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, con destino a la Unidad Operativa del Ministerio Público de la Defensa de la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Chos Malal.

5°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar las Mesas Evaluadoras, fijar la fecha de cierre de inscripciones y examen de los concursos internos convocados en la presente norma.

6°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

vm - mp - rm/07225-25